

Motochorros asaltan a playeros de 3 gasolineras

Dos estaciones de servicios de la ciudad de Luque y otra de Limpio fueron “visitadas” por motoasaltantes en la madrugada de este viernes. Los dos primeros hechos habrían sido perpetrados por los mismos delincuentes. La inseguridad afecta principalmente a los playeros y cajeros de turno.

Con danzas, cocido y chipa reciben a jugadores y turistas por la final de la Copa

El Ballet Municipal de Luque se sumó al proyecto impulsado por la Senatur, denominado “Buen Anfitrión” para brindar un cálido recibimiento a los jugadores y turistas que llegan al Paraguay, a través del Aeropuerto Silvio Pettrossi, para la final de la Copa Sudamericana a disputarse este sábado en el estadio de Cerro Porteño, en Asunción.

Atrapan a cuatro “wileros” en

La Autopista

En la madrugada de este viernes, agentes de la Comisaría 3ª de Luque sacaron de circulación a cuatro “wileros” por perturbación de la paz pública y exposición al peligro en el tránsito terrestre (carreras clandestinas y piruetas sobre la Autopista Silvio Pettrossi). Los aprehendidos son Bryan Gabriel Samudio Centurión (21), Carlos Alberto Martínez Gómez (22), Jhonatan Steven Amarilla (22), y Alan Jesús Santos Aranda (19), informó la Policía.

Colorido homenaje al Gral. Eugenio A. Garay

Alumnos y docentes de la Escuela Básica N°333 Gral. Eugenio A. Garay, de Itá Angu'á, rindieron un homenaje póstumo al Gral. Eugenio Alejandrino Garay por la recordación de su fecha de nacimiento (16/11/1874), y por su destacada intervención en la Guerra del Chaco.

Hallan muerto a un indigente en céntrica avenida luqueña

Un indigente fue hallado muerto en un banco de la Avenida Humaitá, de Luque. Se trata de Pedro Teodoro Benítez, de 42 años. La causa de muerte fue por cirrosis hepática. Durante el

procedimiento se comprobó que el hombre contaba dos órdenes de captura por hurtos en los años 2009 y 2017, respectivamente.

Municipio recula ante presión ciudadana por desalojo ilegal

La directora de Asuntos Jurídicos, Abog. Griselda Ibarrola desistió del pedido de desalojo que había presentado en representación de la Municipalidad de Luque contra la señora Claudia Lezcano. Fue a raíz del atropello que sufrió una madre con 5 hijos quien resultó ser la poseedora real del inmueble en disputa. Por su parte, la jueza de Paz de Luque, prohibió al “nuevo ocupante” Andrés Ramírez a acercarse a la mujer y consecuentemente deberá abandonar el lugar.